

INTERNATIONAL KENPO CHAMPIONSHIP CHILE 2027

IKC CHILE 2027

Chile  *2027*



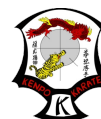
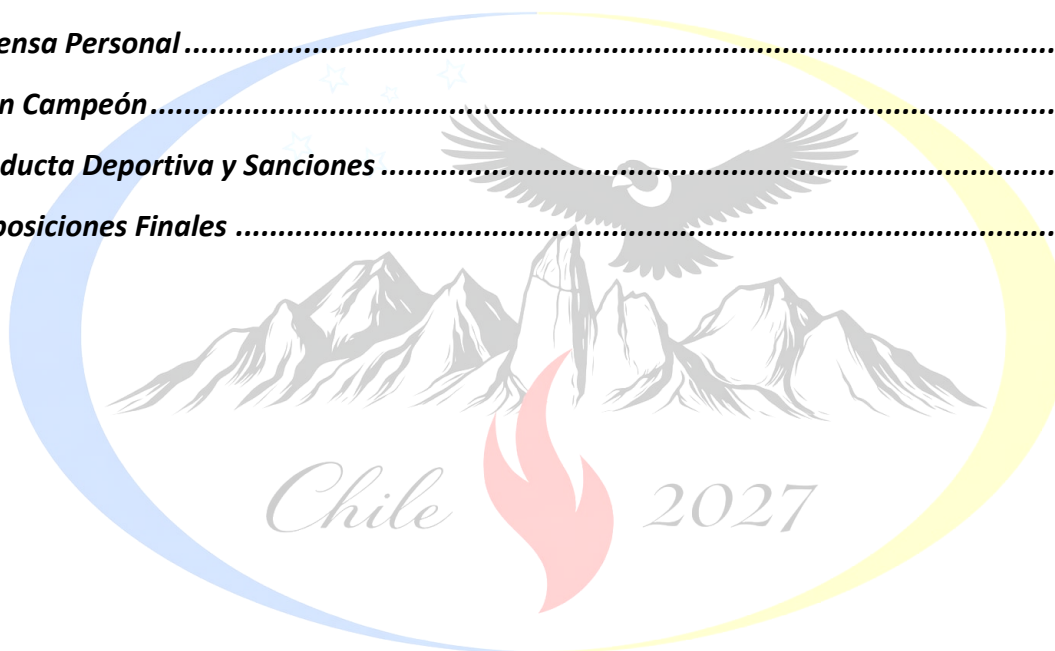


Tabla de contenido

INTERNATIONAL KENPO CHAMPIONSHIP (IKC) CHILE 2027	1
Índice	¡Error! Marcador no definido.
Antecedentes Generales.....	3
Indicaciones Generales	4
Sistema de Competencia.....	8
Sistema de Arbitraje	10
Reglamento de Formas	12
Reglamento de Combate	15
Defensa Personal	17
Gran Campeón	18
Conducta Deportiva y Sanciones	19
Disposiciones Finales	19





Antecedentes Generales

El **International Kenpo Championship (IKC) Chile 2027** es un evento deportivo de carácter internacional orientado a la promoción, desarrollo y difusión de las artes marciales, con especial énfasis en el sistema de **American Kenpo Karate**.

Este campeonato se proyecta como una instancia de alto nivel competitivo, convocando a delegaciones nacionales e internacionales, academias, escuelas, clubes, asociaciones, federaciones y practicantes de diversas disciplinas marciales, bajo un marco de respeto, seguridad, excelencia técnica y espíritu deportivo.

El torneo es de carácter **abierto (Open Tournament)**, permitiendo la participación de competidores provenientes de distintos estilos y sistemas de artes marciales, debidamente respaldados por su organización. Quienes podrán competir en las distintas modalidades contempladas en el presente reglamento.

El IKC Chile 2027 contempla las siguientes disciplinas oficiales:

- Formas American Kenpo (Manos Vacías).
- Formas Libre (Inter – estilos, excepto American Kenpo).
- Formas con Armas (Libre).
- Defensa Personal (Libre).
- Combate al Punto (Point Sparring).
- Formas por Equipo.

El campeonato se desarrollará bajo estándares organizativos y reglamentarios de nivel internacional, garantizando condiciones equitativas de competencia, criterios técnicos uniformes y un sistema de arbitraje estructurado.

Asimismo, el evento busca fomentar valores fundamentales como el respeto, la disciplina, la superación personal y el desarrollo integral de los competidores, promoviendo el crecimiento de las artes marciales tradicionales y en particular el American Kenpo Karate, tanto a nivel nacional como internacional.

El IKC Chile 2027 es un torneo internacional de artes marciales, con foco en American Kenpo, abierto a competidores de todo el mundo. El IKC es un torneo que comenzó el año 1964 en Long Beach creado por el Gran Maestro Fundador Ed Parker. El cuál ha sido difundido internacionalmente por el Gran Maestro Gilbert Vélez, realizándose en distintos países del mundo y ello bajo estándares internacionales de organización, arbitraje y competencia.





Indicaciones Generales

Las siguientes disposiciones se aplican a todos los participantes, delegaciones, instructores, árbitros y asistentes del **International Kenpo Championship (IKC) Chile 2027**, siendo de carácter obligatorio durante todo el desarrollo del evento.

Participación

- Todos los competidores deben estar correctamente inscritos en sus respectivas categorías, conforme a su edad y grado (debidamente certificado). La organización validará dicha información.
- Cada competidor podrá participar en una o más modalidades, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en el reglamento.

Presentación y Uniforme

- Es obligatorio el uso del **uniforme oficial de su academia o institución**, en condiciones adecuadas y sin elementos ajenos a la práctica marcial.
 - Uniforme (Karategi) para todas las competencias.
 - Uniforme de combate oficial de su escuela para las competencias de Point Sparring.
- No se permite ningún uso de accesorios ajenos al uniforme, excepto pulsera de participación.
- La presentación personal e higiene debe ser acorde a un evento de carácter internacional y a las buenas prácticas de educación.
- No se permite el uso de calzado ni calcetines en ninguna categoría, excepto que el sistema lo indique (Kung Fu).

Puntualidad y Llamado a Competencia

- Los competidores deberán presentarse oportunamente en su área de competencia.
- Se realizarán tres llamados oficiales; en caso de no presentarse al tercer llamado, el competidor será declarado perdedor por inasistencia.
- Es responsabilidad del competidor y su instructor estar informados del desarrollo del cronograma.
- Es responsabilidad del instructor y competidor, presentarse completamente equipado para la competencia. Se espera máximo un minuto cronometrado ante la falencia de algún complemento.





Responsabilidad del Instructor

- Cada instructor o profesor será responsable de:
 - Verificar que sus competidores se encuentren en condiciones físicas y mentales adecuadas que garantice un comportamiento acorde a este tipo de competencia deportiva.
 - Asegurar que cada competidor tenga el conocimiento y entendimiento del reglamento, en todas sus partes, a fin de dar pleno cumplimiento al presente reglamento.
 - Supervisar el uso correcto del equipamiento de protección obligatorio.
 - Velar por el control conductual de sus alumnos, apoderados o de los acompañantes de su delegación.
 - Asegurar que cada competidor disponga de un documento de identificación válido que permita verificar:
 - Su edad.
 - Su grado.
 - Es caso de ser requerido por la organización o el cuerpo arbitral.
 - Asegurar que todo **competidor menor de edad** deba estar debidamente autorizado por sus Padres o Tutor Legal, y estar acompañado de un adulto responsable durante el evento.
- Los Instructores deben mantener una conducta adecuada que vele por mantener un ambiente de cordialidad, respeto y buena disponibilidad para con el desarrollo de la competencia.
- No se acepta comportamientos antideportivos que inciten a la violencia, exceso de contacto ni fomentar conductas ofensivas.
- Las sanciones afectarán directamente al competidor, incluyendo llegar su descalificación.





Equipamiento y Seguridad

Uno de los objetivos principales de esta competencia deportiva, de nivel internacional, dice relación con asegurar la integridad física de los competidores en un medio de sana convivencia por ello, se prestará especial atención en ser rigurosos con el uso y porte de los elementos de seguridad personal que garanticen una condición de protección acorde a la intensidad del combate, observando las siguientes premisas:

- Todo competidor debe presentarse al área de competición con el siguiente equipamiento de protección, en buen estado de conservación e higiene, ya que su uso es de carácter **personal y obligatorio**.
 - Combate.
 - Damas y Varones, Mayores de 16 años:
 - Protector bucal.
 - Protector Inguinal (Obligatorio Varones y Opcional para Damas).
 - Pechera (optativo).
 - Cabezal de Karate, de espuma con o sin protector facial.
 - Canilleras (Optativo).
 - Cubre Empeine o Zapatos de Espuma.
 - Guantes de Espuma.
 - Máximo 12 oz.
 - Damas y Varones, Menores de 16 años:
 - Cabezal de Karate, de espuma **con protector facial**.
 - Protector bucal (Optativo).
 - Protector Inguinal (Obligatorio Varones y Opcional para Damas).
 - Pechera (optativo).
 - Canilleras (Optativo).
 - Cubre Empeine o Zapatos de Espuma.
 - Guantes de Espuma:
 - Máximo 12 oz.
- El no cumplimiento de las protecciones exigidas, inhabilita al competidor por motivos de seguridad y es causa de descalificación.
- Se fiscalizará que las uñas de manos y pies estén debidamente cortadas y/o protegidas.





Comportamiento y Espíritu Deportivo

- Todo competidor debe observar un comportamiento cordial y de respeto general hacia:
 - Oponentes.
 - Árbitros y jueces.
 - Organización.
 - Público en general.
- Cualquier conducta antideportiva será sancionada conforme a lo establecido en el presente reglamento.

Protestas y Reclamaciones

- Cualquier observación respecto al arbitraje o desarrollo de la competencia deberá ser presentada exclusivamente por el instructor, de manera respetuosa y formal, según lo establecido.
- No se permitirá la intervención directa de competidores u otras personas externas, siendo motivo de sanción si la situación lo amerita, por falta al reglamento.

Autoridad del Comité Organizador

- El comité organizador y el cuerpo arbitral tendrán la autoridad para resolver cualquier situación no contemplada en el presente reglamento.
- Sus decisiones serán consideradas resolutivas, definitivas e inapelables durante el desarrollo del evento.

Derechos de Admisión

- La organización de este evento, se reserva todos los derechos de admisión de público y competidores.





Sistema de Competencia

El **International Kenpo Championship (IKC) Chile 2027** se desarrollará bajo un sistema de competencia diseñado para garantizar equidad, fluidez operativa y un alto nivel técnico.

Modalidad de Competencia

- El procedimiento principal será de **eliminación directa** para las categorías de combate.
- En competencias de Formas Kenpo, Formas Libre, Formas con Armas y Defensas Personales, se aplica sistema **Round Robin (todos contra todos)**.

Organización por Áreas (Tatamis)

- El torneo se desarrollará en múltiples áreas de competencia (tatamis) de forma simultánea.
- Cada área contará con su propio equipo arbitral, instructor moderador, mesa de control y cronograma de competencia asignado.
- Las categorías de competición serán distribuidas estratégicamente para optimizar tiempos y flujo de competencia.

Sistema de Llaves (Brackets)

- Las llaves de competidores, modalidad combate, serán generadas previo al inicio de cada categoría.
- El orden de competencia será definido por la organización y podrá ser alterado durante el desarrollo de la categoría si la organización así lo considera.

Control de Categorías

- Cada competidor participará exclusivamente en la categoría que le corresponda según:
 - Edad.
 - Grado (cinturón):
 - Principiantes: Blanco – Naranja.
 - Intermedio: Púrpura – Verde.
 - Avanzado: Café.
 - Superior: Negro.
 - Sexo.
- La organización se reserva el derecho de:
 - Fusionar o eliminar categorías en caso de baja participación.
 - Dividir categorías en caso de alta demanda.
- Límites de categorías:
 - Las categorías se configurarán y realizarán con un mínimo diez (10) y un máximo de veinte (20) competidores.
 - Toda categoría Hasta 5 años, son **No Competitivas**.





Desarrollo de la Competencia

- Cada categoría se desarrolla de forma continua hasta definir los ganadores como:
 - 1° lugar (Campeón).
 - 2° lugar (Subcampeón).
 - 3° lugar (Tercer Clasificado).

Sistema de Desempate

- En caso de empate, se aplica el siguiente método según disciplina:
 - **Formas Kenpo:**
 - **Principiantes e Intermedio:** Se repite la misma forma, decisión de jueces a mano alzada.
 - **Avanzado y Superior:** Se presentará una segunda forma, decisión de jueces a mano alzada.
 - **Formas Libres y Formas con Armas:**
 - **Todos los niveles:** Repiten la misma Forma, decisión de jueces a mano alzada.
 - **Combate:**
 - **Todos los niveles:** Punto de oro, con coincidencia de mayoría del equipo arbitral (2 de 3).
 - **Defensa Personal:**
 - **Todos los niveles:** Se repite la misma defensa, decisión de jueces a mano alzada.
- Los criterios de desempate según lo reglamentado, se comunican por el instructor encargado del área de competencia.

Control de Tiempo y Flujo

- Cada área de competencia dispone de un sistema de control de tiempo oficial.
- Los competidores deben estar correctamente ubicados al área de competición y preparados para competir inmediatamente al ser llamados.
- Será motivo de sanción retrasar el desarrollo de la competencia (un minuto) por causas atribuibles al competidor.
 - Se sanciona con un punto en contra si no está preparado a la hora señalada.
 - Si demora más de un minuto, será descalificado.





Sistema de Arbitraje

El arbitraje del IKC Chile 2027 estará basado en criterios de transparencia e imparcialidad acorde a estándares internacionales.

Estructura del Cuerpo Arbitral

Cada área de competencia de Combate contará con:

- Un (1) Árbitro Central.
- Dos (2) Jueces Laterales.
- Una (1) Mesa de Control (Dos personas que registran tiempo y puntaje).
- Un (1) Encargado del Área (Instructor/cinturón Negro).

Cada área de competencia de Formas y Defensas Personales contará con:

- Tres (3) Jueces calificadores.
- Una (1) Mesa de Control (Dos personas que registran tiempo y puntaje).
- Un (1) Encargado del Área (Instructor/cinturón Negro).

Para Gran Campeón Formas cada competencia contará con:

- 3 a 5 jueces calificadores.

Para Gran Campeón Combate cada competencia contará con:

- Un (1) Árbitro Central.
- Cuatro (4) Jueces calificadores.
- Una (1) Mesa de Control (Dos personas que registran tiempo y puntaje).
- Un (1) Encargado del Área (Instructor/cinturón Negro).

Funciones del Árbitro Central

- Verificar que los competidores cuenten con el equipo de protección correspondiente.
- Dirigir el desarrollo del combate o presentación.
- Regular la dinámica del enfrentamiento.
- Validar puntos, sanciones y decisiones finales.
- Mantener el control y la seguridad en el área de competencia.
- Coordinar con la mesa de control.
- Asegurar que la mesa de control registre debidamente las indicaciones señaladas.
- Indicar a mesa de control cualquier detención del tiempo de competición.

Funciones de los Jueces

- Evaluar técnicas y ejecución.
- Señalar puntos o infracciones.
- Apoyar la toma de decisiones del encargado de área.





Mesa de Control

- Comprobar registro de competidores.
- Registrar debidamente puntajes y sanciones de los competidores.
- Controlar el tiempo de combate.
- Informar al árbitro sobre resultados y situaciones relevantes.
- Validar el cierre de cada combate y categoría.
- Detener el tiempo sólo cuando el Árbitro central lo indique.

Criterios Generales de Evaluación

Los jueces basan sus juicios en criterios de:

- Actitud y presencia marcial.
- Calidad técnica y precisión.
- Control y dominio.
- Efectividad (en combate).
- Fluidez y continuidad (en formas y defensa personal).
- No valorizar movimientos ajenos al arte marcial.

Principios del Arbitraje

- Principio de autoridad y control disciplinario.
- Legalidad reglamentaria.
- Imparcialidad absoluta.
- Transparencia y credibilidad.
- Justicia deportiva (mérito técnico – táctico).
- Principio de interpretación técnica del combate.
- Principio de adaptabilidad contextual.
- Seguridad y protección como prioridad.
- Ante la eventualidad que un Árbitro o Juez de cualquiera de las competencias requiera dejar su puesto por cualquier motivo, podrá hacerlo hasta finalizada la competencia de dicha categoría. Esto con el objeto de que no se modifique el criterio de calificación.
- Ante la eventualidad que un competidor o Instructor sienta que un Árbitro, Juez o Controlador de tiempo y puntaje no está cumpliendo de manera adecuada su función, podrá solicitar el reemplazo de la persona al encargado de área. Esta solicitud sólo podrá ser realizada por el Profesor o Instructor del competidor afectado, de manera respetuosa y educada, en ningún caso lo podrá solicitar el competidor u otra persona externa.
- En caso que un competidor se niegue o reúse a iniciar o continuar su participación, el Instructor regulador o juez principal, actuará en razón de:
 - De no existir una reclamación formal; Se dará la orden de inicio en tres (3) oportunidades, si el competidor persiste en su inactividad, la decisión final será de descalificación.
 - De existir una reclamación, la participación del competidor se reanudará una vez se haya tomado una resolución sobre la misma.





Modalidades de Competición

Reglamento de Formas

Las competencias de formas se dividen en:

- Formas American Kenpo (Manos Vacías).
- Formas Libre (No Kenpo).
- Formas con Armas (Libre).
- Formas por Equipo (Libre).

Sistema de Evaluación

Las formas serán evaluadas mediante un sistema de **3 a 5 jueces**, quienes asignarán puntuaciones de manera independiente.

- El puntaje final será el Promedio de las notas (en caso de 3 jueces).
- En caso de cinco (5) jueces, se eliminará la nota más alta y la más baja y el puntaje final será el promedio de las notas restantes.

Rangos de Puntuación

- **Categorías de nivel Principiante:** de 7.00 a 8.00.
- **Categorías de Nivel Intermedio y avanzado:** 8.00 a 9.00.
- **Categorías de nivel Superior:** 9.00 a 10.00.

Las puntuaciones serán con dos (2) decimales.

Criterios de Evaluación

Los jueces en su evaluación deberán considerar:

- Actitud Marcial.
- Técnica y precisión.
- Postura y equilibrio.
- Coordinación.
- Potencia y control.
- Ritmo.
- Armonía y Fluidez.
- Dominio escénico.
- Completitud de la Forma.





Consideraciones Técnicas

- Las formas deben ser ejecutadas de manera continua, sin interrupciones.
- En caso de error con detención:
 - El competidor puede volver a repetir su ejecución.
 - La nueva ejecución será puntuada con el puntaje mínimo de la categoría correspondiente: siete, ocho o nueve, según corresponda.
- En caso de empate:
 - **Nivel Principiante e Intermedio** repite la misma forma y se define decisión por votación de jueces a mano alzada. Los jueces no pueden otorgar empate.
 - **Nivel Avanzado y Superior:** ejecución de una forma distinta y se define decisión por votación de jueces a mano alzada. Los jueces no pueden otorgar empate.
- En caso de:
 - **Triple empate**, en cualquiera de los tres puestos, Los jueces deciden evaluando la nueva ejecución por nota promedio resultante. De persistir un empate, administrativamente se elimina la nota más alta y se decide por promedio resultante.
 - Doble empate, en cualquiera de los tres puestos, los jueces evalúan nueva ejecución y deciden a mano alzada.
- No se evaluarán positivamente movimientos gimnásticos sin coherencia marcial representado.

Formas American Kenpo

- Se evalúa el diseño original de la forma.

Formas Abiertas

- Formas libres.

Formas con Armas

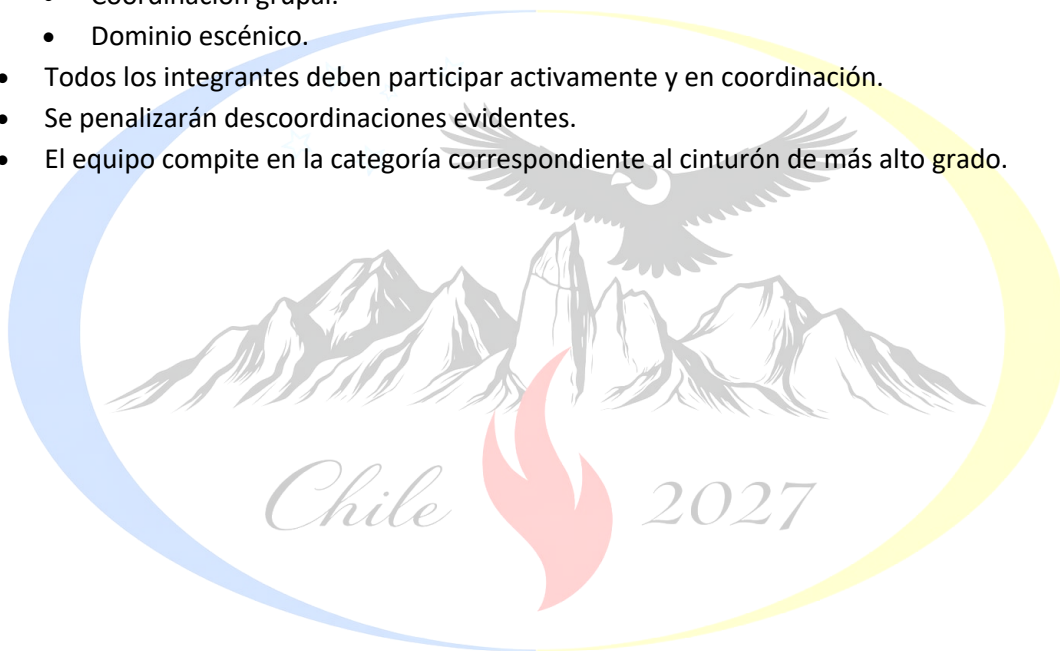
- Los criterios de evaluación contemplan:
 - Actitud marcial.
 - Técnica y precisión.
 - Postura y equilibrio.
 - Coordinación.
 - Control.
 - Ritmo.
 - Armonía y Fluidez.
 - Dominio escénico.
 - Completitud de la forma.
 - Se privilegiará la **habilidad y dominio técnico del arma**.
- No se evalúa positivamente movimientos gimnásticos o acrobático sin coherencia al sistema marcial representado.
- Está **prohibido** el uso de armas reales y con filo.





Formas por Equipos

- Forma Libre.
- El equipo debe estar compuesto por **tres (3)** competidores.
- Se evaluará:
 - Expresión marcial.
 - Sincronización colectiva.
 - Precisión Técnica.
 - Uniformidad.
 - Ritmo y cadencia.
 - Expresión de energía.
 - Equilibrio.
 - Dirección y orientación.
 - Coordinación grupal.
 - Dominio escénico.
- Todos los integrantes deben participar activamente y en coordinación.
- Se penalizarán descoordinaciones evidentes.
- El equipo compite en la categoría correspondiente al cinturón de más alto grado.





Reglamento de Combate

Duración del Combate

- Hasta 12 años: **1 minuto.**
- Desde 13 años: **1,5 minutos.**
- Gran Campeón: **2 minutos.**

Sistema de Victoria

- Ganador: quien obtenga mayor puntaje al finalizar el tiempo.
- En caso de generar una diferencia de 7 puntos, se finaliza el combate.
- Empate: se definirá mediante **punto de oro (sudden death)**.
 - Debe existir coincidencia de todo el cuerpo arbitral (Jueces y Árbitro).

Puntuación

- Patadas a zona media o alta: **2 puntos.**
- Golpes de puño a zona media o alta: **1 punto.**
- Condiciones:
 - El competidor debe mantenerse de pie al ejecutar la técnica.
 - Si cae al suelo, el punto será anulado (salvo acción del oponente).

Técnicas Permitidas

- Patadas a zona frontal y lateral del cuerpo.
- Puños controlados a zona frontal y lateral del cuerpo.
- Puños zona alta, cubiertas por el cabezal.
 - La técnica debe ser ejecutada con la parte que cubre el dorso de la mano (no golpe de martillo vertical).
- Técnicas ejecutadas con control y precisión.

Técnicas No Permitidas

- Golpes directos al rostros: Jab, vertical punch.
- Golpes a la espalda de ningún tipo.
- Patadas a las piernas (low kick).
- Golpes sin control o a ciegas.
- Rodillazos.
- Codazos.
- Sujetar al oponente.
- Técnicas con contacto excesivo.
- Barridos.





Penalizaciones

- 1ª falta: advertencia.
- 2ª falta: punto en contra.
- 3ª falta: punto en contra inmediato.
- 4ª falta: descalificación.

Faltas Graves

Serán sancionadas con descalificación directa:

- Golpes intencionales al rostro con exceso de contacto.
- Golpes a zona genital.
- Acciones que provoquen sangramiento.
- Knockout (KO).

Salidas del Área

- 2 advertencias por salida **rehuyendo** el combate.
- A la 3ª salida: punto en contra.





Defensa Personal

Modalidad

- Modalidad **Mass Attack**, es decir continuada.
- Máximo 2 Sparrings.

Ejecución

- Se deberán realizar **4 defensas consecutivas**.
- Cada defensa podrá incluir un máximo de un contraataque.
- Se ejecutará **una sola vez**, en velocidad real.

Evaluación

Los jueces evaluarán exclusivamente al ejecutante, considerando:

- Realismo situacional.
- Efectividad técnica.
- Seguridad y control.
- Precisión y técnica.
- Fluidez y continuidad.
- Control emocional.
- Principio táctico.
- Adaptabilidad dinámica.
- Proporcionalidad del uso de la fuerza.
- Finalización.
- Se evalúa sólo al **Ejecutor de la defensa**, NO a su o sus sparrings.

Restricciones

- Menores de 12 años:
 - No pueden usar armas de fuego ni cuchillos.
- Mayores de 13 años:
 - Podrán usar armas de fantasía (no reales).
- Los **Sparring** deben ser del mismo nivel técnico, y de la misma categoría de edad.





Gran Campeón

Los ganadores de categorías adultas de Cinturones Negros competirán por el título de Gran Campeón en cada modalidad de competición.

Se contempla Gran Campeón para las siguientes disciplinas:

- Formas American Kenpo.
- Formas con Armas.
- Defensas Personales.
- Combate Masculino.
- Combate Femenino.
- Se conforma un equipo de jueces internacionales idealmente cinco (5), quienes decidirán por nota evaluativa al competidor que se haga merecedor del título de Gran Campeón Internacional del Torneo IKC 2027.





Conducta Deportiva y Sanciones

Se demanda mantener las mismas normativas de Conducta Deportiva, de respeto y sana convivencia estipuladas en el presente reglamento.

Conducta Deportiva

Se exige respeto hacia:

- Oponentes
- Árbitros
- Jueces
- Mesa de Control
- Organización
- Público

Sanciones

Podrán aplicarse:

- Advertencias
- Penalizaciones
- Descalificación
- Expulsión del evento

Disposiciones Finales

- Todo aspecto no contemplado en el presente reglamento, será resuelto por el **comité organizador**.
- Las decisiones resolutorias del cuerpo arbitral serán **definitivas** durante el desarrollo del evento.
- La participación en el torneo implica la aceptación total del presente reglamento, lo cual se acepta en el registro al evento.

